

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la DESIGNACION al Bigo. SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS, a partir del 14 de enero del 2026, en el cargo de confianza como Director de Programa Social III, Nivel F-4, de la Sub Gerencia Regional de Promoción de Inversiones del Gobierno Regional de Loreto, agradeciéndole por los servicios brindados a la Institución.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 119 -2026-GRL-GR

Belén, 14 de enero del 2026

Artículo 2°.- Notificar, la presente Resolución a las instancias correspondientes del Gobierno Regional de Loreto y al interesado conforme a Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Jorge Rene Chavez Silvano
Gobernador Regional



GOBERNACION REGIONAL

Rio Amazonas
Soy el Perú, Soy el Amazonas

COPIA

MEMORANDO N° 146 -2026-GRL-GR

Señor : Blgo. Surecht Alberto Ruíz Ramos

Asunto : Comunica término de designación en cargo de confianza

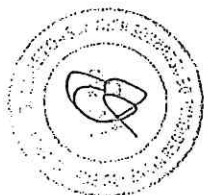
Referencia : Memorando N° 081-2024-GRL-GR.
RER. N° 080-2024-GRL-GR.
Carta s/n con H/R N° 52637
Memorando N° 056-2025-GRL-GR
RER. N° 027-2025-GRL-GR
Carta N° 005-2025-GRL-GRDE-SGPI

Fecha : Belén, **14 ENE. 2026**

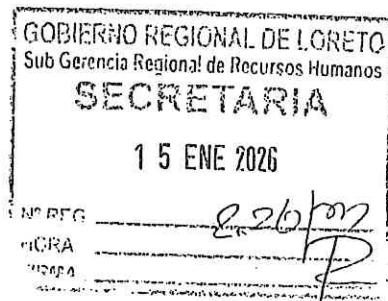
Por medio del presente comunico a usted que, a partir de la fecha se da por CONCLUIDA su designación en el cargo de confianza como Director de Programa Sectorial III, Nivel F-4, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones, del Gobierno Regional de Loreto, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución, la misma que será ratificada mediante Resolución Ejecutiva Regional correspondiente.

Atentamente,

RC RN 146-26
14-01-26



Firmado digitalmente por CHAVEZ
SILVANO Jorge Rene FAU
20493196902 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.01.2026 14:26:38 -05:00



Copia
GGR
GRA
SGRRRH
Archivo
JRCHS/o. orbo



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 027 -2025-GRL-GR

Belén, 6 de enero del 2025

Visto; el Memorando N°056-2025-GRL-GR, de fecha 06 de enero del 2025, mediante el cual el. Gobernador Regional de Loreto Sr. JORGE RENE CHAVEZ SILVANO, RATIFICA LA DESIGNACION, al Blgo. SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS, en el cargo de confianza como Director de Programa Sectorial III, Nivel F-4, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones del Gobierno Regional de Loreto, exhortándole eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece en su artículo 21°, las atribuciones del Gobernador Regional, citando en el literal c) "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto.";

Que, el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que: la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el estado;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°170-2023-GRL-GR de fecha 07 de febrero del 2023, se DESIGNA a partir del 02 de enero del 2023, al Blgo. SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS, en el cargo de confianza como Director de Programa Sectorial III, Nivel F-4, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones del Gobierno Regional de Loreto, exhortándole eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°080-2024-GRL-GR de fecha 16 de enero del 2024, se RATIFICA LA DESIGNACION, al Blgo. SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS, en el cargo de confianza como Director de Programa Sectorial III, Nivel F-4, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones del Gobierno Regional de Loreto, exhortándole eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas;



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 027 -2025-GRL-GR

Belén, 6 de enero del 2025



Que, del documento del Visto de la presente Resolución, se tiene que el Gobernador Regional de Loreto Sr. JORGE RENE CHAVEZ SILVANO, ha dispuesto **RATIFICAR LA DESIGNACION** al Blgo. SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS, en el cargo de confianza como Director de Programa Sectorial III, Nivel F-4, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones del Gobierno Regional de Loreto, exhortándole eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas, por lo que de conformidad con las Normas Legales vigentes se procede a expedir la Resolución respectiva;



Estando a lo dispuesto, con las visaciones de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto e Inversión Pública, Gerencia General Regional, del Gobierno Regional de Loreto, y;



En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2022-GRL-CR, de fecha 11 de marzo de 2022;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- RATIFICAR LA DESIGNACION, al Blgo. SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS, en el cargo de confianza como Director de Programa Sectorial III, Nivel F-4, Sub Gerente Regional de Promoción de Inversiones del Gobierno Regional de Loreto, exhortándole eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas.



Artículo 2°.- MANTENER SUBSISTENTE, los demás extremos de las Resoluciones Ejecutivas Regionales N°170-2023-GRL-GR, de fecha 22 de febrero del 2023 y Resolución Ejecutiva Regional N° 080-2024-GRL-GR, de fecha 16 de enero del 2024, en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3°.- Notificar, la presente resolución a las instancias correspondientes del Gobierno Regional de Loreto y al interesado conforme a Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Jorge Rene Chavez Silvano
Gobernador Regional